



REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

EL CURRÍCULUM EN LA ERA DIGITAL DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19

THE CURRICULUM IN THE DIGITAL AGE DURING THE COVID-19 PANDEMIC



Este es un documento de acceso abierto bajo la licencia

Creative Commons 4.0 Atribución-No Comercial

(CC BY-NC 4.0 Internacional).



Nadxiely María del Carmen Vázquez Sánchez

Licenciada en Psicología
Facultad de Ciencias de la Conducta
Universidad Autónoma del Estado de México, México
ORCID: 0000-0002-8820-1784

Recepción: 15/07/2022

Aceptación: 01/08/2022

DOI: <http://doi.org/10.53436/M7P4D1A3>

D'Perspectivas Siglo XXI, Vol. 9, Núm. 18 (2022)

Resumen

La sociedad del conocimiento y de la información tiene la necesidad de mantener una actitud de continuo aprendizaje, pero la propia naturaleza humana también la promueve, va cambiando el modo en cómo se aprende. No obstante, en cada época, las tecnologías de comunicación e intercambio de información disponibles han jugado un papel determinante en las formas de investigar, enseñar y aprender. El presente ensayo tiene por objetivo reflexionar sobre la importancia de la innovación educativa en México y el consecuente impacto en los paradigmas vigentes que permiten visiones novedosas que deben integrarse al quehacer del aula. Se revisa la relación de dos conceptos de uso recurrente en la educación: *currículum* y reformas educativas; de ello se observan puntos claves ligados al desarrollo profesional docente. Dado que es un tema complejo y con varias aristas se plantea la relevancia de las innovaciones educativas en y para los proyectos curriculares, se tiene como central lo acontecido a partir de la pandemia por covid-19, donde si algo aparece claro en este tiempo convulso es la afirmación y el despliegue decisivo de las tecnologías en la vida personal y social, pues no solo están transformando los modelos y las estrategias educativas, sino que está cambiando la manera de trabajar, divertirse e interactuar. Finalmente, se exponen algunas cavilaciones sobre la implementación de las innovaciones educativas y se señalan unas conclusiones indicativas a modo de reflexión final.

Palabras clave: Currículum, Reformas educativas, Innovación educativa.

Abstract

The knowledge and information society has the need to maintain an attitude of continuous learning, but human nature itself also promotes it, changing the way in which we learn. However, in each era, the available communication and information exchange technologies have played a determining role in the ways of researching, teaching and learning. This essay aims to reflect on the importance of educational innovation in Mexico and the consequent impact on current paradigms that allow new visions that must be integrated into the classroom. The relationship between two concepts of recurrent use in education is reviewed: curriculum and educational reforms; from this, key points linked to the professional development of teachers are observed. Given that it is a complex issue and with several edges, the relevance of educational innovations in and for curricular projects is raised, what has happened since the COVID-19 pandemic is central, where if something appears clear in this convulsive time it is the affirmation and decisive deployment of technologies in personal and social life, since they are not only transforming educational models and strategies, but also changing the way of working, having fun and interacting. Finally, some reflections on the implementation of educational innovations are exposed and some indicative conclusions are pointed out as a final reflection.

Keywords: Curriculum, Educational Reforms and Educational Innovation.

Exordio

A finales del siglo XIX y a lo largo del XX, diversas tecnologías eléctricas y electrónicas de primera generación, como la telefonía, la radio, el cine y la televisión, junto con la cultura de masas dieron lugar a la llamada “sociedad de la información” (Cassany *et al.*, 2013) con su respectiva infodemia. Poco después, la comunicación unidireccional entre emisor y receptor cambió a multidireccional al trasladarla de lo analógico a lo digital donde los contenidos además de almacenarse podían modificarse, reenviarse o responderse; emergió entonces la “sociedad del conocimiento”.

Resulta harto presuntuoso denominar con ese título a un episodio de la historia, toda vez que la utilización del fuego 500 000 a. C., o bien, de la rueda en el neolítico, son testimonio del conocimiento en sociedades anteriores. En todo caso, se trata de una Era Digital. Todo ello ha impactado en el desarrollo humano y en la conformación de un currículo que en los centros de educación exige flexibilidad y competitividad. No obstante, se tiende a considerar la educación como una suerte de catástrofe, como un sector fallido y atrasado, casi por definición, en el que todos reclaman cambios profundos.

Por eso, se desprenden diversos planteamientos al voltear hacia la realidad, en particular ante los evidentes y emergentes retos actuales, pero las reacciones y respuestas ante el panorama son tautológicas, resultan inocuas. Basta con observar la Encuesta para la Medición del Impacto covid-19 en la Educación (ECOVID-ED) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020), de acuerdo con esta, el 2.2% de la matrícula no concluyó sus estudios en el ciclo escolar 2019-2020 y casi dos tercios (58.9 %) de estudiantes abandonaron la escuela debido a esa enfermedad; mas en este 2022 todavía no hay una estrategia precisa para resolverlo.

De ahí que en el presente ensayo se retomen algunos referentes paradigmáticos del diseño curricular y de las prácticas de enseñanza con el propósito de abordar el *currículum* (dimensiones y sujetos de intervención), las reformas y las innovaciones educativas. Dicho fin tendrá un denominador común: desvertebrar la lógica hegemónica de la educación y proponer salidas creativas, para la construcción de mejores posibilidades y alternativas para las sociedades (De Alba, 2007).

Nudo

El currículum (dimensiones y sujetos de intervención)

El acontecer curricular en las escuelas tiene un carácter histórico-cultural, no automático ni directo; se estructura y transforma desde diversos significantes en aulas y niveles educativos. Cada uno de estos proyectos es singular e irrepetible, propio del imaginario del discurso y de la relación del sujeto social dentro de su contexto (De Alba, 2021), esto conduce a una comprensión inefable sobre la naturaleza de la escuela, además de la reactivación del papel creador y creativo del docente, quien moldea y evalúa dicho proyecto con elementos de crítica institucional y activismo. El quehacer de este último puede desmitificar lo aparentemente inalcanzable y opaco: la inclusión. Más aún, Sacristán (1991) lo coloca en una condición de constructor-disolvente de cultura, ya que edifica o deforma un proyecto cultural-político mediante la modelación de su pensamiento y su práctica profesional.

De acuerdo con lo anterior, el *currículum* se concreta en el aula, al margen de la perspectiva o reserva del docente, y cualquiera que sea el que ocurra en la realidad inmediata de los estudiantes: formal, operacional, oculto, nulo o extracurricular. Por otro lado, la escuela se transformó en empresa y el proceso de formación cedió su paso al de producción en serie (al estilo fordista), aun cuando se exponen argumentos sobre círculos de calidad, modelos flexibles y estrategias (aprendizaje por objetivos o por problemas). Por ello, el análisis crítico de la política al respecto puede advertir del proceso hegemónico característico en la reproducción de un sistema de alineamiento social predominante en las aulas y en la administración educativa.

Con frecuencia, la función del docente transcurre bajo un paradigma tradicional porque radica en una operación anquilosada: un desarrollo precipitado de un extenso currículo oficial que ignora por completo el currículo nulo y el extracurricular, en el que también hay una dependencia emocional e intelectual por parte del alumno –tal como lo expone Taylor Gatto (2016)–, a partir de argumentaciones que dan potestad al docente para mantener el orden y la continuidad de la producción del conocimiento en el cumplimiento de exigencias administrativas y de políticas educativas. El choque es cada vez mayor conforme surgen cambios sin que haya una separación de la didáctica tradicional propia de la sociedad industrial, de la época moderna y de su idea aparejada de progreso; con escasa o nula relación a la Era Digital. Es vacuo recurrir a la homogeneización de los estudiantes en la práctica docente, pues implica una serie de clasificaciones informales a estudiantes que solamente demandan espacios de comprensión y habilitación social.

El maestro, en el intento de cumplir con el programa de asignatura, enseña valores durante la jornada, aunque no sea el objetivo que se trace; no lo hace con estrategias concretas o planes predefinidos, sino que surge de la esencia misma de sus propias conductas, prejuicios y apegos: son

manifestaciones vinculadas a su comportamiento ético. Jackson (citado en Torres 2001) utiliza el concepto “*currículum* oculto”, para dar cuenta de aquellos aspectos aparentemente cotidianos como las preferencias deportivas del docente, hasta cuestiones políticas o religiosas que pueden caracterizar su trayectoria profesional. Es él quien, al atreverse a ir más allá de lo esperado, aporta con su experiencia y visión otros caminos que terminan por enriquecer los contenidos de su desempeño. Es preciso reconocer que la pasión por lo que hace da un mayor peso al *currículum* oculto, que al formal u oficial.

Por consiguiente, una institución educativa prospera con relación a las iniciativas novedosas de docentes comprometidos con la formación integral, a partir de diagnósticos tanto del alumno como de su realidad inmediata. Al maestro le implica dejar de ser un solo ejecutor de programas trazados en gabinetes ajenos al aula, para dar tiempo, espacio, recursos y oportunidad a su innovación y creatividad. El currículo absorbe las demandas sociales para diseñar con pertinencia, coherencia y consistencia los contenidos suficientes para el diálogo entre lo glocal y lo global que favorezca una intervención que resulte de la reflexión y la crítica, por tanto, con cimientos en la investigación educativa, con una lectura del mundo que deje de ser lineal para resolverse de forma fractal.

Reformas educativas

Ciertamente las reformas curriculares son necesarias para articular las tendencias actuales dentro de la globalización educativa, generan dinamismo institucional y promueven la cualificación docente al generar estrategias pedagógicas acordes con el currículo y con las características propias del estudiante y de los propósitos de formación. Por ello, una de las grandes prioridades en la educación es formar un “profesorado-investigador” (Torres, 2001). Una de las principales empresas del docente también es seguir aprendiendo, y si él lo ignora, o se desentiende de ese objetivo, deviene en un individuo argumentativo anquilosado, alejado del conocimiento que se encuentra en la investigación.

De ahí la relevancia de la profesionalización de la docencia como propuesta pedagógica que la hace posible, a pesar del escepticismo atávico que se mantiene en las estructuras para fomentar el ejercicio sin impacto de las personas que profesan. Ahí la práctica es ajena a la teoría y, si se asume su relación, ocurre en escasa medida y sin atención al principio de proximidad, por el que los alumnos infieren la aplicación de aprendizajes en su contexto. ¿Acaso un profesor convencional, básicamente expositor, transmisor de información, podría actuar como docente promotor de la búsqueda y la indagación, si no ha vivido la investigación ni se ha formado en ella?

Es ineludible una reforma que garantice el derecho a una educación de calidad, oportuna y pertinente para los estudiantes. Para Molina (2012) es fundamental una verdadera transformación en el ámbito, pues hace falta el hombro y la energía de ese grupo mayoritario de profesores –constantemente ignorado durante años– que, como todos, ha de mejorar su quehacer con base en la experiencia y el análisis de sus errores y aciertos. Sin embargo, la supuesta prioridad de la calidad educativa en el enfoque neoliberal ha combinado la actuación pública con incentivos de mercado, entre ellos: programas de estudio con énfasis en una flexibilidad curricular y en competencias con

las que se fomenta la productividad de la mano de obra, sin las habilidades necesarias de cara a esta Era Digital como el pensamiento crítico, el pensamiento complejo, la comunicación y la colaboración. De ahí que la educación se conciba como otro bien, o, mejor dicho, servicio de compraventa; entonces, el alumno permuta a cliente de servicios escolares.

Resulta fundamental el planteamiento de Taba al cuestionar para qué se educa: ¿Para “llenar cabezas” o para “que cada sujeto desarrolle sus propias ideas”? (Díaz, 2007). Visto así, la calidad de la educación en pro de la excelencia académica, no es más que una propuesta tecnocrática, ajena a desarrollos curriculares que integren la estructura de una materia con su campo disciplinar; centrada en los objetivos con una rigidez didáctica que acartona también el desempeño del magistrado y lesiona la creatividad educativa con el cumplimiento de una carta descriptiva. Referente a lo anterior, Popkewitz (1997) advierte que las reformas manifiestan los cambios que han de realizarse en el medio escolar, los cuales representan un intento de comprender las formas tradicionales de interactuar, pero no garantizan las transformaciones en la vida de los agentes. La relevancia de la educación es evidente ante los desafíos derivados del impacto de propagación de la covid-19 en el territorio nacional.

Innovaciones educativas

Al unir el concepto de innovación al de educación surge el de innovación educativa, que desde la perspectiva de Murillo (2017) contempla diversos aspectos: tecnología, didáctica, pedagogía, procesos y personas. Sin embargo, la innovación implica un impacto en los paradigmas vigentes, de otra forma, sería únicamente una simulación ante problemas fantasma. El impacto debe generar perspectivas novedosas que se integren al quehacer del aula: “la innovación está antes en la cabeza (en el cambio de idea, en la búsqueda de nuevos enfoques, en la necesidad de pensar algo que resuelva un problema) que en las propias prácticas” (Zabalza y Zabalza, 2012, p. 12). Pero si algo ha dañado el desarrollo educativo es partir de supuestos como los tan socorridos y difundidos estilos de aprendizaje.

Para que el cambio en los procesos educativos ocurra en las aulas, y no solo en la propaganda gubernamental, son necesarios cambios constitucionales. Molina (2012) propone un concepto de escuela como un espacio para la educación multiétnica y multicultural, realmente incluyente, que se distinga por una identidad propia y una relativa autonomía, derivadas de su misión y responsabilidad, es decir, una de sus tareas es mediar las influencias culturales con las nuevas generaciones. Si atendemos las prácticas post pandémicas en este regreso a clases, el reto está en la querrela que mantiene la enorme y compleja docencia burocrática, deshumanizada y limitada frente a aquella de una actitud crítica. Es tan evidente como tangible la devaluada imagen del profesional en la actualidad –probablemente producto de las condiciones precarias a las que somete el sistema laboral. La docencia contemporánea necesita con urgencia revisar y replantear sus supuestos teóricos y particularmente sus prácticas en el aula; imprimir ingenio y compromiso en la acción de todos los días. Los dos principios de la Ley General de Educación: innovación y creatividad, son regularmente ignorados; sobre todo ahora que se limita la posibilidad de un desempeño transformador, inventivo y profesional; enseñar para el cambio, para lo nuevo, incluso para la incertidumbre que nos arrolla diariamente, como lo apunta Morin (2016).

Se dice metafóricamente que el profesor-investigador es táctico cuando es hábil y diestro en todo proceso de generación de conocimientos científicos; en particular, al problematizar, desarrolla una profunda vocación de estrategia. Su misión entonces, además de compleja, es ambiciosa: desarrollar las habilidades autoformativas latentes en el estudiante, así como alentar su capacidad creativa. Resultaría interesante empezar por promover, a través de un *currículum* oculto, la apropiación de los conocimientos científicos reconstruyendo el proceso histórico de su adquisición, su devenir, vicisitudes y rupturas.

La pandemia continúa vapuleando la rigidez de esquemas y concepciones actuales y “modernizadas”. Las diversas variantes y linajes de la covid-19 cuestionan la eficacia de procesos y vacunas. Es una analogía real que se replica en el sistema educativo nacional. El aparato permanece flemático; en cada aula y en cada egresado subempleado o desempleado está la necesidad de una revolución, es decir una nueva evolución –no reforma, donde solamente se fortalece la forma que actualmente mantiene. Surgen entonces posturas apocalípticas que pregonan pensadores como Agamben (2020), para declarar el “réquiem de los estudiantes” por una “barbarie tecnológica”.

Imaginar un confinamiento sin tecnología es una barbarie, o lo fue. Sin embargo, las brechas, las estrategias didácticas y la accesibilidad cuestionan el proceder de la enseñanza. Aquí surge la imperiosa labor de la investigación educativa que apunta Dussel (2021), más allá de cubículos institucionales, para dar vista y voz a las contingencias regionales; de investigadores con responsabilidad social para identificar e integrar alternativas educativas a contextos reales, al margen de la disciplina institucional de sometimiento. Por todo esto, una de las consecuencias que ha generado esta situación de crisis pandémica es la revalorización del papel de la investigación y del conocimiento científico en la contribución al bienestar social, lo cual ha implicado que la disponibilidad de recursos tecnológicos e infraestructuras sean determinantes a la hora de reducir brechas digitales y promover la cohesión social.

Si las TIC ya se entendían como herramientas de apoyo para la enseñanza y el aprendizaje, la pandemia del 2019 las ha puesto en primer plano, en el medio esencial e insustituible para la enseñanza en todos los niveles educativos. Ello ha creado toda una serie de problemáticas que requieren ser investigadas; la conexión entre países es una oportunidad para converger en tareas científicas y así avanzar en conocimientos educativos contextualizados.

Se pregona recurrentemente, desde la ignorancia didáctica, el aprendizaje permanente (sería mejor divulgar el aprendizaje ubicuo) y la expansión de la cobertura; sin embargo, esta histórica época ha puesto en evidencia la temeridad y vacuidad de tales pregones. Lejos de una panacea, las TIC son solo el adminículo para un aprendizaje alternativo y emergente. Lo relevante es la añorada apertura y disposición docente para prácticas novedosas. Son un mito los nativos digitales (Prensky, 2001) sin indagación alguna, a diferencia de visitantes y residentes digitales (a lo que obligó el confinamiento). No obstante, la docencia se refugió en la entelequia de la espuria (y también mítica) migración digital, en realidad, son visitantes obligados a residir en las TIC. La angustia ante la desescolarización extravió las posibilidades de un profesorado renovado con contenidos digitales y la aproximación a los estudiantes, rebasó la conformidad, no las TIC.

Lo anterior subraya el papel preeminente que juega el docente al seleccionar herramientas y tecnologías pedagógicas innovadoras para potenciar las capacidades de los estudiantes, de forma que sea posible conducirlos hacia una participación dinámica, con su conversión de receptáculos pasivos hacia protagonistas gestores de su aprendizaje.

Conclusiones

Se vive una era digital con degeneración macular didáctica ante las TIC, sin un ejercicio crítico y consecuente durante la pandemia por covid-19 que se ha padecido, y que seguirá haciéndose, por lo que resultará complejo afrontar de forma proactiva escenarios futuros inciertos e inesperados con humanismo. La emergencia que se enfrenta y su afección en la educación pública (recuperación del rezago, del abandono y de los aprendizajes fundamentales) obligan a reflexionar sobre los cambios necesarios (permanentes y flexibles a la vez) que se precisa identificar, interpretar y valorar. La docencia reflexiva, por tanto, es un ejercicio intelectual.

En la actual Era Digital, el país que no invierte en la generación de capital humano intelectual, investigación y desarrollo será incapaz de afrontar los retos próximos. Por ello, el crecimiento inercial de la oferta educativa deberá considerar programas para sectores rurales y urbanos que han sido tradicionalmente excluidos, establecer opciones para la población con educación básica inconclusa e instrumentar programas de estudio pertinentes al entorno de los estudiantes, sin restricciones de recursos públicos.

Esta visión es posible con una educación que promueva la responsabilidad y la conciencia social de la ciudadanía, en otras palabras: la mera reflexión es inocua sin acciones prácticas (o contra hegemónicas) hacia la construcción de nuevos discursos que reconfiguren el currículo y el sentido de la acción educativa. Una interacción de los estatutos teórico-prácticos de las instituciones y su contexto da lugar a procesos de formación con un impacto mayor en las necesidades inmediatas. Es necesaria la innovación como un cambio voluntario, intencionado y deliberado de los actores, implementar y vincular perspectivas de globalidad y de integración en el proceso educación-aprendizaje.

Ante los retos del siglo XXI, es preciso considerar el origen de las transformaciones curriculares de los sistemas de producción internacionales y del carácter político implicados en los sectores sociales, sin indiferencia ni fascinación por un supuesto progreso que perpetúa la marginación en la humanidad. La sociedad se encuentra en redefinición; la tecnología está determinando tendencias globales y, frente a la pandemia, el aula se ha desplazado a entornos virtuales. ¿Revolucionará la actual concepción de enseñanza-aprendizaje?

La trascendencia de la educación signa una época tal vez inédita ante los desafíos cotidianos, obligada por la pandemia de covid-19. Las prácticas de las escuelas y su alineación, ya sea como parte del problema o de la solución, llevan a cuestionar la formación de docentes, alumnas y alumnos; así mismo, es fundamental reconocer el papel de los primeros como mediadores del *currículum*. Permanecer anclados a la forma enciclopédica de la enseñanza o marginados por encuadres normativos sin corresponder con la realidad, pone en duda que la innovación y la creatividad ocurran.

Por esto, sería importante garantizar pasos sostenibles en la mejora de los docentes y los encargados de su formación inicial y permanente, al comprender aquello que no se ve de los valores, esto es, el *currículum* oculto y la necesidad de lograr hábitos en comunidades concretas, a fin de evitar lagunas, como la confusión entre información y conocimiento.

Es un lugar común señalar que la Era Digital demanda la inversión en la generación de capital humano intelectual y en investigación y desarrollo, sin embargo, la vigencia de tal sentencia reclama cada espacio, estadística, informe y certificación de calidad. Uno más es la pandemia que modificó la forma de actuar para producir nuevos modos de desarrollo. La educación se disfraza invariablemente de un Ícaro que pretende volar cerca del sol y termina por caer en lo mismo que hace de la docencia: revivir el mito de Sísifo (se sube cada día al aula y se termina por quedar en un falso aprendizaje). Supone haber escalado y caer en cuenta que nada se avanzó, con enormes sellos negros (como los que se agregan a productos dañinos para la salud) limitantes ante la realidad e ignorados para terminar consumiendo la misma dieta obesa y degenerativa. Se padeció año y medio de restricciones sociales y personales que alteraron los procesos de convivencia social y de formación educativa. Esconder la cabeza en la arena sobre estas advertencias es tanto como sacrificar mucho más a las nuevas generaciones, por encima de la educación sostenida y de la obstinación oficial. Esa es una responsabilidad que solamente la conciencia individual puede asumir.

De qué tamaño es la población en rezago y que requiere de nivelación en el aprendizaje. Más aún, cuál es el norte que permitirá al personal docente arribar a una orilla más o menos silenciosa y en calma; dónde está realmente el perfil del maestro actual y hacia dónde habría que andar. Estas y otras preguntas quedan en el gárate de respuesta sin un sano diagnóstico sano.

Como se explicó, se trata de soluciones que parecen una panacea (la enseñanza por ámbitos, el uso de alguna tecnología nueva y la enseñanza híbrida), como siempre, dependerá de cómo se lleve a cabo, es decir, pocos estudios han profundizado en si funciona o no, entonces se podría implantar una medida sin haber hecho estudios previos sobre su eficacia. Es momento ya de cambiar objetos por experiencias, liquidez por tangibilidad y juicios por preguntas.

Las oportunidades lo son porque se aprovechan, si no, no lo serían, no se llegaría a ellas si se mantiene la frente agachada y se ignora que ocurrió una pandemia y que sigue asolando intermitentemente. Abordar la formación de los futuros docentes es ineludible, esto implica no solo trasladar esa complejidad a quienes conforman las escuelas, sino también a las familias y al conjunto de la sociedad. Todo ello en este contexto de oportunidad por hacer de la educación la nueva formación de generaciones impetuosas y solidarias.

Referencias

- Agamben G. (23 de mayo de 2020). Réquiem por los estudiantes. *Artillería inmanente*. <https://artilleriainmanente.noblogs.org/?p=1514>.
- Cassany, D., Fretes, G., Knobel, M., Lankshear, C., Meneses, J., Mominó, J., Reig, D., Roca, G., Sacristán, A., Santoveña, S. y Sigalés, C. (2013). *Sociedad del Conocimiento, Tecnología y Educación*. Morata.

- De Alba, A. (2021). Currículum complejo e imaginario social. *En Currículum-sociedad. El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación* (pp. 143-186). UNAM-IISUE.
- Díaz, A. (2007). La teoría curricular y la elaboración de programas. En A. Díaz (Ed.). *Didáctica y curriculum* (pp. 17-36). Paidós Mexicana.
- Dussel, I. (2021, 19 de marzo). Reflexiones sobre las escuelas en la pandemia por Inés Dussel. [Video]. YouTube. *Semana Virtual Universidad Pedagógica Nacional Federal 2021*, Buenos Aires, Argentina. https://youtu.be/b5_9aLWM7Yc.
- Gatto, T. (2016). *Armas de instrucción masiva: El viaje de un profesor de escuela por el proceloso mundo de la enseñanza obligatoria*. Almuzara.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2020). *Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVIED-ED) 2020, nota técnica*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovied/2020/doc/ecovid_ed_2020_nota_tecnica.pdf
- Molina, I. (2012). La reflexión docente frente a los desafíos del currículo. *Razón y Palabra*, (79). http://www.razonypalabra.org.mx/N/N79/V79/27_Molina_V79.pdf.
- Morin, E. (2016). *Enseñar a vivir: Manifiesto para cambiar la educación*. Paidós.
- Murillo, A. (3 de octubre de 2017). ¿Qué es innovación educativa? *Instituto para el futuro de la educación*. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/innovacion-educativa?platform=hootsuite>.
- Prensky, M. (2001). Digital Natives, Digital Immigrants. *On the Horizon*, 9(5), 1-6. <https://marcprensky.com/writing/Prensky%20-%20Digital%20Natives,%20Digital%20Immigrants%20-%20Part1.pdf>.
- Popkewitz, S. (1997). *Sociología política de las reformas educativas*. Morata.
- Sacristán, G. (1991). El currículum en la acción. La arquitectura de la práctica. En *El currículum: una reflexión sobre la práctica* (pp. 240-338). Morata.
- Torres, J. (2001). La práctica reflexiva y la comprensión de lo que acontece en las aulas. En Jackson, Ph. *La vida en las aulas* (pp.11-24), Morata.
- Zabalza, M., Zabalza, M. (2012). *Innovación y cambio en las instituciones educativas*. Homo Sapiens.